



CUARTA SESIÓN ORDINARIA

EN LA CIUDAD DE ECATEPEC, CABECERA DEL MUNICIPIO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON CINCO MINUTOS DEL DÍA VEINTISIETE DE ENERO DE 2016, REUNIDOS EN EL SALÓN DE CABILDOS DEL PALACIO MUNICIPAL LAS Y LOS CC. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL; BIANCA CANDY RAMOS PONCE, PRIMERA SÍNDICO; ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES, SEGUNDO SÍNDICO; GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN, TERCERA SÍNDICO; SANDRA LILIANA MARCELINO MARTÍNEZ; PRIMERA REGIDORA; JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR; PATRICIA PÉREZ SORIA, TERCERA REGIDORA; JUAN MEDINA HERNÁNDEZ, CUARTO REGIDOR; YAZMIN GUTIÉRREZ HERNÁNDEZ, QUINTA REGIDORA; DEMETRIO MORENO ARCEGA, SEXTO REGIDOR; MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN MARTÍNEZ, SÉPTIMA REGIDORA; ISRAEL ALEJANDRO TORRES MENDOZA, OCTAVO REGIDOR; CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO, NOVENA REGIDORA; JOSÉ SAÚL ALVARADO LÓPEZ, DÉCIMO REGIDOR; MARTHA IVONE ESPINOZA ZAMORA, UNDECIMA REGIDORA; YOSSET FERNANDA DE LA ROSA CUETO, DUODÉCIMA REGIDORA; FERNANDO EDUARDO MARTÍNEZ VARGAS, DECIMOTERCER REGIDOR; MARÍA JUDITH PINEDA ALVAREZ, DECIMOCUARTA REGIDORA; JUAN SOLORIO BENÍTEZ, DECIMOQUINTO REGIDOR; OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR; NALLELY VÁZQUEZ ROMERO, DECIMOSEPTIMA REGIDORA; NANCY ANGÉLICA SANABRIA AYALA, DECIMOCTAVA REGIDORA; MARIBEL REYES RIVERA, DECIMONOVENA REGIDORA; EN SESIÓN ORDINARIA DE CABILDO Y CONVOCADOS PARA ESTA SESIÓN EN TÉRMINOS DE LEY, EL C. PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL PROPUSO EL SIGUIENTE:

ORDEN DEL DÍA

PRIMERO.- LISTA DE ASISTENCIA

SEGUNDO.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.

TERCERO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO PARA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES.

CUARTO.- PROPUESTA, DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO DEL PROGRAMA "EL REGISTRO CIVIL CERCA DE TI".

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES.



H. AYUNTAMIENTO DE
ECATEPEC DE MORELOS

SECRETARIA DEL H. AYUNTAMIENTO
"2016, AÑO DEL CENTENARIO DE LA INSTALACIÓN DEL CONGRESO
CONSTITUYENTE"



MAYOR CALLE 500 No. 5000
Ecatepec
2016-2018

DESAHOGO DE LA SESIÓN

PRIMERO.- SE CUMPLIÓ, DECLARÁNDOSE LA EXISTENCIA DE QUÓRUM LEGAL.

SEGUNDO.- SE APROBÓ POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE LOS MIEMBROS PRESENTES.

TERCERO.- EN USO DE LA PALABRA EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE LLEVAR A CABO ACCIONES EN MATERIA PATRIMONIAL MUNICIPAL, TALES COMO MANTENER ACTUALIZADOS LOS INVENTARIOS DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES Y LA DEPURACIÓN DE CHATARRA, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO, CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR LOS LINEAMIENTOS DECIMOPRIMERO PRIMER PÁRRAFO Y DECIMOSEGUNDO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DE INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN LOS SIGUIENTES TÉRMINOS:

- PRESIDENTE: C. ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ
- SECRETARIA EJECUTIVA: C. LETICIA ALVARADO SÁNCHEZ
- VOCAL: C. GRACIELA GONZÁLEZ CERÓN
- VOCAL: C. MIGUEL ÁNGEL GONZÁLEZ BARCENAS
- VOCAL: C. ANTONIO KARIM GARCÍA NOGUEZ

EN USO DE LA VOZ EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE QUE EXISTA CONGRUENCIA ENTRE LA INFORMACIÓN ASENTADA Y LOS INVENTARIOS FÍSICOS, EL DEBIDO REGISTRO DE LOS BIENES DE ACUERDO A LA NORMATIVIDAD, EL RESCATE DE BIENES INMUEBLES PROPIEDAD MUNICIPAL, EL INFORME OPORTUNO DEL AVANCE DEL PROGRAMA DE DESCHATARRIZACIÓN, EN SU CASO, ASÍ COMO LA DEBIDA COORDINACIÓN ENTRE LA TESORERÍA Y LA SECRETARÍA DEL AYUNTAMIENTO EN LAS ACCIONES PERTINENTES.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ, EL C. INDALECIO RÍOS VELÁZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, COINCIDIÓ CON EL EDIL, DESTACANDO COMO UNA ACCIÓN PRIORITARIA LA ACTUALIZACIÓN DEL PADRÓN INMOBILIARIO MUNICIPAL.



ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES, EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

UNICO.- EN MÉRITO DE LO EXPUESTO Y CON FUNDAMENTO EN LO ORDENADO POR LOS LINEAMIENTOS DECIMOPRIMERO, PRIMER PÁRRAFO Y DECIMOSEGUNDO PARA EL REGISTRO Y CONTROL DE INVENTARIO Y LA CONCILIACIÓN Y DESINCORPORACIÓN DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES PARA LAS ENTIDADES FISCALIZABLES MUNICIPALES DEL ESTADO DE MÉXICO, SE APRUEBA LA INTEGRACIÓN DEL COMITÉ MUNICIPAL DE BIENES MUEBLES E INMUEBLES, EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

CUARTO.- NUEVAMENTE EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, DESTACÓ LA IMPORTANCIA DE ACERCAR LOS SERVICIOS DEL REGISTRO CIVIL A LA COMUNIDAD CON CALIDAD Y CALIDEZ, SOMETIENDO A LA CONSIDERACIÓN DEL H. AYUNTAMIENTO LA PROPUESTA PARA SU DISCUSIÓN Y APROBACIÓN EN SU CASO, DE UNA CAMPAÑA DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DENOMINADA "EL REGISTRO CIVIL CERCA DE TI", CUYOS OBJETIVOS SON ENTRE OTROS, EL OTORGAMIENTO DE ACTAS DE NACIMIENTO A LOS ALUMNOS DE LAS ESCUELAS PRIMARIAS QUE SE ENCUENTRAN CONDICIONADOS POR CARECER DE DICHO DOCUMENTO, PROPONIENDO QUE EN CASO DE CONSIDERARSE PROCEDENTE, LA CITADA CAMPAÑA TENGA COMO VIGENCIA LA DURACIÓN DE LA PRESENTE ADMINISTRACIÓN.

DE IGUAL FORMA PROPUSO DE MANERA RESPETUOSA AL H. AYUNTAMIENTO QUE DE CONSIDERARSE PROCEDENTE LO ANTERIOR, SE AUTORICE LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS CAUSADOS POR LOS REGISTROS DE NACIMIENTO OPORTUNOS Y EXTEMPORÁNEOS, MATRIMONIOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ASÍ COMO POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO, LLEVADOS A CABO DENTRO DEL MARCO DE DICHO PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN.

EN USO DE LA VOZ EL C. OSCAR FLORENTINO VENANCIO CASTILLO, DECIMOSEXTO REGIDOR, CONSIDERÓ IMPORTANTE LA INCLUSIÓN EN ESTE PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DE LOS HIJOS DE ECATEPEQUEÑES NACIDOS EN EL EXTRANJERO.

SOBRE EL PARTICULAR Y EN USO DE LA PALABRA EL C. JOSÉ LUIS FLORES BALCÁZAR, SEGUNDO REGIDOR, REFIRIÓ QUE LA OFICINA MUNICIPAL DE ATENCIÓN AL MIGRANTE, EN COORDINACIÓN CON LAS OFICINAS DEPENDIENTES DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE MÉXICO UBICADAS EN ALGUNAS CIUDADES DE LOS ESTADOS UNIDOS, SE AVOCAN A LA RESOLUCIÓN DE ESTE TIPO DE ASUNTOS.

AL RESPECTO Y EN USO DE LA VOZ EL C. INDALECIO RÍOS, PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL, PRECISÓ QUE LA ADMINISTRACIÓN MUNICIPAL COADYUVARÁ CON LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN LA SOLUCIÓN DE ESTE TIPO DE



ASUNTOS. AGRADECIENDO LA PRESENCIA EN EL RECINTO DE LOS OFICIALES DEL REGISTRO CIVIL, DE QUIENES RECONOCIÓ EL SERVICIO Y LA ATENCIÓN BRINDADOS A LA COMUNIDAD.

ANALIZADA Y DISCUTIDA LA PROPUESTA ANTERIOR Y HABIENDO SIDO APROBADA POR UNANIMIDAD DE VOTOS DE SUS MIEMBROS PRESENTES EL H. AYUNTAMIENTO TUVO A BIEN EMITIR EL SIGUIENTE:

ACUERDO

Art. 1. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA LA REALIZACIÓN DEL PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN DEL ESTADO CIVIL DENOMINADO "EL REGISTRO CIVIL CERCA DE TI" EN LOS TÉRMINOS PROPUESTOS.

Art. 2. CON FUNDAMENTO EN LO PREVISTO POR EL ARTÍCULO 31 FRACCIÓN II BIS DE LA LEY ORGÁNICA MUNICIPAL DEL ESTADO DE MÉXICO, SE AUTORIZA LA EXENCIÓN DEL PAGO DE LOS DERECHOS CAUSADOS POR LOS REGISTROS DE NACIMIENTO OPORTUNOS Y EXTEMPORÁNEOS, MATRIMONIOS, RECONOCIMIENTO DE HIJOS, ASÍ COMO POR LA EXPEDICIÓN DE COPIAS CERTIFICADAS DE NACIMIENTO, LLEVADOS A CABO DENTRO DEL MARCO DE DICHO PROGRAMA DE REGULARIZACIÓN.

Art. 3. LA VIGENCIA DE ESTE PROGRAMA SERÁ A PARTIR DE LA FECHA DEL PRESENTE ACUERDO Y HASTA EL 31 DE DICIEMBRE DE 2018.

QUINTO.- ASUNTOS GENERALES. NINGUNO.

NO HABIENDO MAS ASUNTOS QUE TRATAR SE DIO POR CLAUSURADA ESTA CUARTA SESIÓN ORDINARIA DEL H. AYUNTAMIENTO DE ECATEPEC DE MORELOS, ESTADO DE MÉXICO, SIENDO LAS NUEVE HORAS CON VEINTE MINUTOS, DEL DÍA DE SU FECHA.

LEIDO QUE FUE EL CONTENIDO DE LA PRESENTE ACTA Y ANALIZADA EN TODA Y CADA UNA DE SUS PARTES, FIRMAN AL CALCELOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

C. INDALECIO RÍOS VELAZQUEZ
PRESIDENTE MUNICIPAL CONSTITUCIONAL

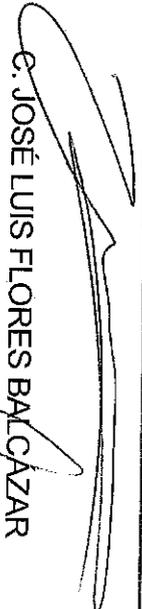
C. BIANCA CANDY RAMOS PONCE
PRIMERA SINDICO

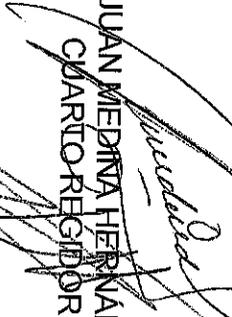
C. GRACIELA GONZALEZ CERÓN
TERCERA SINDICO

C. ALBERTO HERNÁNDEZ MENESES
SEGUNDO SINDICO

C. SANDRA LILIANA MARCELINO
MARTÍNEZ
PRIMERA REGIDORA

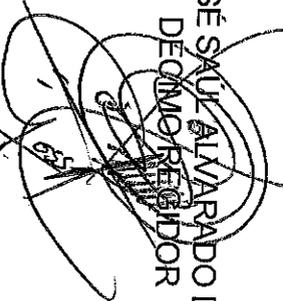



E. JOSÉ LUIS FLORES BALCAZAR
SEGUNDO REGIDOR


C. JUAN MEDINA HERNANDEZ
CUARTO REGIDOR


C. DEMETRIO MORENO ARCEGA
SEXTO REGIDOR


C. ISRAEL ALEJANDRO TORRES
MENDOZA
OCTAVO REGIDOR

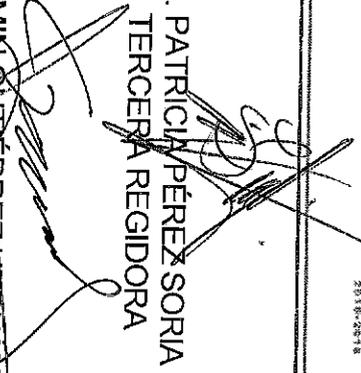

C. JOSÉ SAUL ALVARADO LÓPEZ
DECIMO REGIDOR

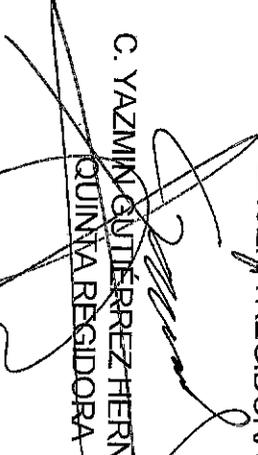

C. YOSSET FERRNANDA DE LA
ROSA CUETO
DUODECIMA REGIDORA


C. MARÍA JUDITH PINEDA
ALVAREZ
DECIMO CUARTA REGIDORA


C. OSCAR FLORENTINO
VENANCIO CASTILLO
DECIMO SEXTO REGIDOR


C. NANCY ANGELOCA SANABRIA
ATAJALA
DECIMOCTAVA REGIDORA


C. PATRICIA PÉREZ SORIA
TERCERA REGIDORA

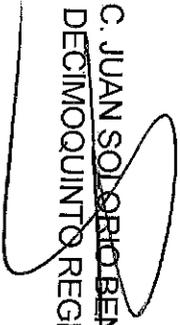

C. YAZMIN GUTIÉRREZ HERNANDEZ
QUINTA REGIDORA

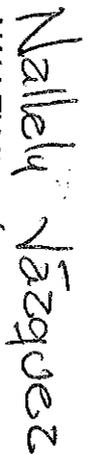

C. MARÍA DEL CARMEN DE LEÓN
MARTÍNEZ
SÉPTIMA REGIDORA


C. CAMELIA DOMÍNGUEZ ISIDORO
NOVENA REGIDORA


C. MARTHA YONE ESPINOZA
ZAMORA
UNDECIMA REGIDORA


C. FERNANDO EBUARDO MARTÍNEZ
VARGAS
DECIMO TERCER REGIDOR


C. JUAN SORDO BENÍTEZ
DECIMO QUINTO REGIDOR


C. NALLELY VELÁZQUEZ ROMERO
DECIMO SÉPTIMA REGIDORA


C. MARIBEL REYES RIVERA
DECIMO NOVENA REGIDORA


C. JORGE ALEJANDRO ALBARRÁN VELÁZQUEZ
SECRETARIO DEL H. AYUNTAMIENTO
DE ECATEPEC DE MORELOS MÉXICO